

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI-Número 2,251

En la Isla al mes 5 pts.
SUSCRIPCION Resto de España 1.50
Extranjero 2.50

Mahón miércoles 9 de Agosto de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25 Teléfono, 123

LIBROS ESCOGIDOS

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25. Suscripción: 1.50. Extranjero: 2.50.

Salaverria.—Las sombras de Loyola. 3.50.

Belda.—La Farándula. 3.50.

Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España. 3.50.

Vivero y de la Villa.—Cómo cae un trono.—La revolución en Portugal. 3.50.

El libro de Gallito. 3.50.

R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fábrica y triple velo de la diplomacia. 3.50.

López de Haro.—Sirena. 3.50.

A. Insú. La mujer desconocida. 3.50.

E. Marquina.—En Flandes se ha puesto el sol. 3.50.

E. Pardo Bazán.—Dulce dueño. 3.50.

Unamuno.—Mi religión y otros ensayos. 3.50.

Ricardo León.—El amor de los amores. 3.50.

E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos. 3.50.

Pío Baroja.—César nada. 3.50.

E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa. 3.50.

W. A. Muñoz.—La boca de la estrechez. 3.50.

Pío Baroja.—Aurora Roja. 3.50.

López de Haro.—Entre todas las mujeres. 3.50.

Benavente.—Obras e cogidas. 3.50.

García Sanchís.—Nuevo descubrimiento de Canarios. 3.50.

Manuel Machado.—Apolo (Teatro Pictórico). 3.50.

Pérez Boart.—Micropoemas. 3.00.

J. Francés.—La Guardia. 3.00.

E. Marquina.—Doña María la Brava. 3.50.

A. de Hoyos.—Del huerto del perdedor. 3.50.

Sofía Casanova.—El cancionero de la dicha. 3.00.

F. Villanueva.—Pluma al viento. 3.00.

J. M. Carretero.—El breviario de Blanca-Emerita. 3.00.

Rodríguez Embil.—La Insurrección. 3.50.

F. Tusquets.—La Serafina. 3.00.

Angelina Alcude de Zafra.—La tontería de un «Gato». 3.50.

Las competencias. Bomba-Gallo. 3.50.

Machado-Pastor. 3.50.

Joaquín Dicenta.—Por Bretaña. 3.50.

Julio Cejador.—Oro y Oropel. 3.00.

J. Pons-Sámpier.—Entrevista con un manco. 3.00.

Valcarce.—Romancero prosaico. 3.00.

Rafael Salillas.—Las Cortes de Cádiz. 4.00.

L. Cabrera Mac Kintosh.—Aventuradoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana). 8.00.

Tarjetas postales. Parejas, niños, paisajes, caprichos. Extenso y variado surtido. Precios económicos. «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

La amistad de España

Hay dos corrientes, o puede ser que haya dos tácticas en la prensa alemana, respecto de los negocios marroquíes. Parece que todos reconocen que Alemania tiene derecho a componerse, y parece que, en cuanto se puede entrever a través del doble y triple velo de la diplomacia, que Francia misma reconoce este derecho. Esto caracteriza muy bien la política impuesta a nuestro país por los coloniales. Han acumulado de tal manera las imprudencias, los excesos, las desmedidas ambiciones, que a la primera resistencia de Alemania nos vemos obligados a pagar aquello de que nos hemos apoderado.

Ulloa, o de que pretendemos apoderarnos, finge ignorancia. 3.00. Entre los alemanes, si creemos a los periódicos, los unos parecen estar determinados a hacer valer sus derechos y a desarrollar su influencia en el mismo Marruecos. Los otros se mejan que reclaman, sobre todo, fuera de Marruecos compensaciones africanas. Legan a pedir una gran parte de Congo francés y señaladamente el puerto de Libreville con lo que tendrían una buena estación en el Atlántico y a poca distancia del río Ogué que les proporcionaría una posición estratégica en la cuenca del Congo. Es por completo inútil discutir estas ideas, de las cuales muchas son fantásticas. Mi impresión personal es que los alemanes, en ningún caso, consentirán abandonar sus designios sobre Marruecos que probarán en todo caso procurarse una zona de influencia económica y de explotaciones mineras de gran extensión.

Y así, cuáquiera que sea el giro particular que tomen las negociaciones entabladas, la acción insensata del partido colonial francés y de los patriotas ingleses que lo han jaleado tanto no habrá conseguido más que sacar a Alemania del papel subalterno a que ha estado reducida hasta aquí y a crear en realidad una África alemana. Su diplomacia es en cierto modo de doble efecto, que podrá emplear según los momentos o necesidades de sus pretensiones sobre el África ecuatorial francesa para obtener amplias concesiones en Marruecos o de sus reivindicaciones en este imperio para hacerse un dominio a expensas del Congo francés.

La idea de que Alemania se establezca sólidamente en Marruecos o de abandonarle en el Congo territorial regados con nuestra sangre y dominados por nuestra influencia no tiene nada de halagüeña. Y la situación de nuestro embajador, monsieur Cambon, por muy noble que sea el papel de conciliación y de paz que representa, no es muy enviable. No puede apoyarse para resistir en ningún tratado sólido. Nuestros coloniales han conmovido, atormentados, todas las convenciones internacionales que limitaban, pero que protegían nuestra acción, se han abierto brechas en nuestras fronteras y las pretensiones alemanas han encontrado por delante campo libre.

De todas maneras que se terminen los litigios con Alemania la dificultad con España subsiste. ¿Qué se le reservará en Marruecos?—Las compensaciones que se den a Alemania no sirven para los españoles. Y es notorio que su inquietud y enojo aumentan de día en día. No hay más que leer sus periódicos para darse cuenta de lo violenta que es la protesta de su orgullo herido. Se quejan de que después de haber dado con la ocupación de Fez señal de la más amplia y libre de los tratados nos mostremos para ellos un rigorismo implacable. Se quejan que los consideramos como una cantidad despreciable, y que sea cruel el contraste entre nuestra cortesía con Alemania y la arrogancia de nuestras políticas y de nuestro proceder con ellos. Cruel para ellos, y para nosotros poco glorioso. Se extrañan que en la breve declaración del señor de Seves no se dijera una palabra de España. Se ofenden de ser preferidos en las conversaciones de Francia con Alemania, como si en la cuestión de Marruecos no les interesase otro papel que el de sancionar después convenios contratados sin su intervención.

El heroísmo de la élite republicana y socialista que quiere paz y que se mantengan las buenas relaciones con Francia tal vez sea ni capaz de tener la marea blanca y amarga que sube por todos lados.

Es éste el punto á que debemos llegar?—El exclusivismo y la loca impaciencia de nuestros coloniales tendrán como efecto maquinarnos con el pueblo español?—Dviendo la gran familia latina es como equilibraremos el pangermanismo?

Pero en esta región del sudeste de Francia á la que tantos vínculos de simpatía unen a España, que por medio de su Universidad de Toulouse, que por su Universidad de Burdeos anuda una hermosa amistad intelectual con las Universidades españolas, infiltradas de arte y ciencia francesas, la opinión avisada no intentará un esfuerzo para cortar-ne solamente los conflictos sino hasta las malas intenciones entre Francia y España?

OLABARTI JUAN JACINTO.

LOS CAMINOS VECINALES

El reglamento provisional

La Gaceta publicó el reglamento provisional para la ejecución de la ley de caminos vecinales. El ministro de Fomento ha remitido un ejemplar á todos los pueblos que habían formulado oferta, á los que sin concretarla expusieron deseos de contribuir á la construcción de un camino y á los que hasta ahora nada han manifestado, á pesar de tener un vecindario de cierta importancia y hallarse faltos de todo medio de comunicación. Además ha encarecido á los periodistas que le visitan á diario la mayor publicidad de las bases sobre las que el reglamento descansa, á fin de que llegue á conocimiento hasta de la última aldea la noticia de que el Estado trata de construir caminos en colaboración con los pueblos, solicitando de éstos aquel esfuerzo acomodado á sus posibilidades. Tanto la ley como el reglamento, facilitan por modo extraordinario, la construcción de estas modestas, pero útiles vías de comunicación.

De esta suerte, en adelante, cuantos pueblos carezcan de carretera ó camino, y sientan la necesidad de salir del aislamiento en que se hallan, podrán ver logrado su legítimo anhelo. Y, á tal punto se facilita su cooperación, que no sólo el dinero será el propulsor de los trabajos, sino que se admitirá también el apoyo con brazos, jornales, carros, piedra grua,

sá o machscada y con los terrenos que hayan de ocupar las obras.

El sistema de concurso dentro de una misma escala de riqueza garantiza que no serán los primeros los pueblos que más influyan sino aquellos que más se ayuden.

Para que el comienzo de los trabajos no sufra retraso alguno, los ingenieros de todas las provincias tienen orden terminante de ponerse en grande actividad y salir al campo para indicar á los Ayuntamientos, previo un rápido reconocimiento del futuro camino, el coste aproximado de la construcción, á fin de que la comarca pueda ajustar á ese dato sus compromisos de auxilio.

De este modo, poniéndose al habla el representante de la Administración pública y los mismos que han de cooperar en la medida de sus recursos y de su entusiasmo á la pronta realización de una positiva mejora, se llevará la confianza á los desventurados campesinos, tantas veces chasqueados por ofertas incumplidas; y aquellos obreros que, por circunstancias locales, por causas diversas, sólo pensasen, para poderse ganar el sustento, en la emigración, encontrarán un medio fácil de vida y la esperanza de una mayor productividad de la tierra en que nacieron, que, en definitiva, redundará en beneficio de sus familias.

Curiosa Sociedad infantil

Cada vez va generalizándose más en Italia la tendencia á formar Sociedades de niños, que se agrupan con toda la formalidad de las personas hechas y deudas.

Ahora acaba de constituirse en Roma una de ellas realmente interesante, bajo la denominación, un poco larga, de «Pequeños italianos fuertes y valientes».

Los socios, según los Estatutos, se proponen: 1.º Acostumbrarse á ser fuertes y valientes, para honrar á Italia. 2.º Enmendar las debilidades de su carácter. 3.º Ayudarse mutuamente.

A quienes dan pruebas indiscutibles de su valor y de su fortaleza se les inscribe en un álbum de honor.

Los socios no han de tener más de quince años. Una niña de diez, perteneciente á la flamante agrupación, ha declarado muy seriamente á un periodista que el verdadero objeto de la Sociedad es quitar á Austria Trento y Trieste (las ciudades italianas todavía «irredentas»), cuando los «Pequeños italianos fuertes y valientes» sean un poco mayores!

Mientras tanto no crecen, los diminutos socios cumplen un programa... verdaderamente espartano. Si uno de ellos se cae y se desrella las rodillas, no puede llorar. En la merienda, no tomará más que pan seco. Al volver del colegio, no consentirá que nadie le lleve los libros, etc., etc.

«La quema—dice el auto con admirable previsión—podrá figurarse pintando varias ilamas en un cubo que podrá colocarse por manos del verdugo bajo el patíbulo interin permanezca en el cuerpo del reo y colócarlo después de ser fijado en el mismo, conduciéndose de este modo y enterrándose en lugar profundo no por cuento se halla fuera de la comunidad católica.»

Por último, le fueron negados los daños y perjuicios religiosos que se acostumbran entre cristianos, dice la sentencia.

Ripoll, mucho más grande que los infelices salvajes que lo condenaban, protestó de la sentencia. Resignado con su suerte, sufrió con admirable mansedumbre todos los tormentos de su prisión y ni una sola vez se lamentó de su suerte. Tan solo al amarrarle fieramente las muñecas el verdugo se quejó exclamando:

—Por Dios, hermano, no tan fuerte lo que le valió una grosera respuesta del ejecutor.

Así murió Ripoll, provocando una protesta general en Francia. En Inglaterra fueron más allá; la Prensa denunció el hecho ante Europa como un ultraje á la civilización.

Juntas establecieron sus diócesis los obispos de Valencia, Tarragona y Orihuela, nombrando miembros de esos tribunales irregulares á individuos que habían sido inquisidores ó secretarios del Santo Oficio.

Entre todas esas Juntas se señaló por su bárbaro rigor la de Valencia, dándole triste celebridad el ruidoso proceso del maestro de primeras letras de Ruzafa; don Cayetano Ripoll.

Todos consideraban á esta infundada víctima de la intransigencia del clero español y de los absolutistas, que lo sentenciaron, como un hombre honrado, caritativo y bondadoso; pero se hizo público que se había entregado á la lectura de los filósofos materialistas, mostrando desvío e indiferencia para las prácticas religiosas.

De ahí el que se le imputara que daba malos ejemplos á los niños y que profesaba en sus conversaciones máximas impropias de un buen católico. Pero el maestro de Ruzafa jamás dió ningún escándalo público ni propagó doctrinas subversivas. Se limitó á pensar con su cabeza, sacudiendo la tutela de los que en pleno siglo XIX pretendían monopolizar las conciencias como habían monopolizado la libertad.

Denunciado don Cayetano Ripoll por una fanática se le formó causa, acusándole de que no oía misa los días festivos, de que en materia de doctrina cristiana sólo enseñaba á los niños los mandamientos de la Ley de Dios y que cuando pasaba el Viático no salía á la puerta de la escuela á tributarle veneración.

Se creerá que con semejantes cargos al maestro de Ruzafa fué condenado á muerte. Parece mentira, pero así fué.

Se procedió al examen de trece testigos, de cuyas declaraciones no se dió conocimiento al procesado, y se ordenó su arresto con el embargo de bienes.

La causa fue larga y los procedimientos muy propios de la España de la época.

Se empezó por destinar al desechado Ripoll un teólogo que lo instruyera en los misterios y dogmas católicos. Esto nos recuerda el proceso de Atahualpa, el infeliz emperador del Perú. El teólogo se declaró vencido. Según su declaración, Ripoll tenía un intelecto demasiado débil, era muy apegado á su propio dictamen y su gran ignorancia en materia de religión estaba unida á una gran soberbia de entendimiento. Dijo por concluso, con esto, el sumario para sentencia y el 30 de Marzo de 1826, casi cuarenta años después de haber proclamado Francia los derechos del hombre, el Tribunal de la Fe de Valencia dictaba un auto declarando á Ripoll contumaz y hereje formal que abrazaba toda especie de herejía, condenándolo la Sala del Crimen de la Audiencia á la pena de horca y á ser quemado como hereje, pertinaz y acabado, con la confiscación de todos sus bienes.

«La quema—dice el auto con admirable previsión—podrá figurarse pintando varias ilamas en un cubo que podrá colocarse por manos del verdugo bajo el patíbulo interin permanezca en el cuerpo del reo y colócarlo después de ser fijado en el mismo, conduciéndose de este modo y enterrándose en lugar profundo no por cuento se halla fuera de la comunidad católica.»

Por último, le fueron negados los daños y perjuicios religiosos que se acostumbran entre cristianos, dice la sentencia.

Ripoll, mucho más grande que los infelices salvajes que lo condenaban, protestó de la sentencia. Resignado con su suerte, sufrió con admirable mansedumbre todos los tormentos de su prisión y ni una sola vez se lamentó de su suerte. Tan solo al amarrarle fieramente las muñecas el verdugo se quejó exclamando:

—Por Dios, hermano, no tan fuerte lo que le valió una grosera respuesta del ejecutor.

Así murió Ripoll, provocando una protesta general en Francia. En Inglaterra fueron más allá; la Prensa denunció el hecho ante Europa como un ultraje á la civilización.

—Por Dios, hermano, no tan fuerte lo que le valió una grosera respuesta del ejecutor.

Así murió Ripoll, provocando una protesta general en Francia. En Inglaterra fueron más allá; la Prensa denunció el hecho ante Europa como un ultraje á la civilización.

—Por Dios, hermano, no tan fuerte lo que le valió una grosera respuesta del ejecutor.

Así murió Ripoll, provocando una protesta general en Francia. En Inglaterra fueron más allá; la Prensa denunció el hecho ante Europa como un ultraje á la civilización.

—Por Dios, hermano, no tan fuerte lo que le valió una grosera respuesta del ejecutor.

Así murió Ripoll, provocando una protesta general en Francia. En Inglaterra fueron más allá; la Prensa denunció el hecho ante Europa como un ultraje á la civilización.

—Por Dios, hermano, no tan fuerte lo que le valió una grosera respuesta del ejecutor.

Así murió Ripoll, provocando una protesta general en Francia. En Inglaterra fueron más allá; la Prensa denunció el hecho ante Europa como un ultraje á la civilización.

—Por Dios, hermano, no tan fuerte lo que le valió una grosera respuesta del ejecutor.

Así murió Ripoll, provocando una protesta general en Francia. En Inglaterra fueron más allá; la Prensa denunció el hecho ante Europa como un ultraje á la civilización.

—Por Dios, hermano, no tan fuerte lo que le valió una grosera respuesta del ejecutor.

Así murió Ripoll, provocando una protesta general en Francia. En Inglaterra fueron más allá; la Prensa denunció el hecho ante Europa como un ultraje á la civilización.

—Por Dios, hermano, no tan fuerte lo que le valió una grosera respuesta del ejecutor.

Así murió Ripoll, provocando una protesta general en Francia. En Inglaterra fueron más allá; la Prensa denunció el hecho ante Europa como un ultraje á la civilización.

—Por Dios, hermano, no tan fuerte lo que le valió una grosera respuesta del ejecutor.

Así murió Ripoll, provocando una protesta general en Francia. En Inglaterra fueron más allá; la Prensa denunció el hecho ante Europa como un ultraje á la civilización.

—Por Dios, hermano, no tan fuerte lo que le valió una grosera respuesta del ejecutor.

Así murió Ripoll, provocando una protesta general en Francia. En Inglaterra fueron más allá; la Prensa denunció el hecho ante Europa como un ultraje á la civilización.

—Por Dios, hermano, no tan fuerte lo que le valió una grosera respuesta del ejecutor.

Así murió Ripoll, provocando una protesta general en Francia. En Inglaterra fueron más allá; la Prensa denunció el hecho ante Europa como un ultraje á la civilización.

Crónica local

A los señores acreedores y accionistas del Banco de Mahón:

Los que deseen la reconstrucción del Banco de Mahón se servirán pasar por dicho establecimiento de crédito á firmar las listas de suscripción, todos los días laborables desde las CUATRO de la tarde á las NUEVE

de la noche, siendo conveniente presentar el documento de crédito que posean.

Los domingos y días festivos podrán hacerlo desde las NUEVE á las DOCE de la mañana.

Mañana publicaremos la reseña de los actos que con gran éxito celebraron en Mercadal el domingo último las Juventudes Republicanas de Menorca.

Según nos anuncia nuestro activo corresponsal en Barcelona, la censura mutila las noticias telegráficas.

La conferencia extraordinaria que recibimos anoche y que publicamos en esta edición presentaba todas las señas de haber pasado por la censura, pues recibió tres horas más tarde que el aviso y consta de menos palabras que de ordinario.

Ayer salió para Barcelona directamente el vapor correo «Isla de Menorca.»

El «Monte Toro» procedente de Barcelona y escalas es esperado á primera hora de esta tarde.

Mañana comenzará á hacer operaciones el nuevo Banco de Menorca en su domicilio social de la calle del Angel número 10.

Nos dicen que en breve se abrirán también las sucursales de dicho Banco en Ciudadela y Alayor.

Nos dice el vendedor ambulante de loterías Francisco Canús García que anoché le sustrajeron noventa y ocho pesetas de su domicilio en Villa-Carlos.

La guardia civil está efectuando pesquisas.

Se nos refieren que en Villa-Carlos, por cuestión de faldas, esta mañana se ha promovido una reyerta entre dos vecinos provistos el uno de un revólver y de una estaca el otro. Por cierto que según nos refieren las cosas, el del garrote hizo mejores blancos que el armado con revólver.

Intervino en el conflicto y le puso fin la guarnición de infantería que detuvo á los contendientes á los fines que en justicia procedan.

En segunda convocatoria se celebrará esta noche la sesión municipal ordinaria válida por tal razón, cualquiera que sea el número de concejales asistentes.

Habiendo tenido el señor Alcalde la amabilidad de ceder el salón de actos de la Casa Consistorial para que los mutualistas puedan celebrar sus reuniones, la Comisión organizadora para la fusión suplica y encarece la asistencia de los señores que fueron nombrados para formar parte de la comisión que ha de redactar el proyecto de Reglamento.

La primera reunión se celebrará mañana á las nueve de la noche.

La Gaceta publica una Real Orden del ministro de Marina convocando á oposiciones para cubrir plazas de médicos segundos del cuerpo de la armada.

Las instancias podrán presentarlas los aspirantes el 25 de octubre próximo y las oposiciones empezarán el primero de noviembre. El tribunal que ha de juzgarlas lo compondrán don Carlos Melchor y Sendin inspector médico presidente don Gabriel Rebellón y Subirí, subinspector de primera clase, vicepresidente; don Juan Navarro Cañizares y don Enrique Ramón Sánchez, médico primero, vocal suplente.

Acetos puros de oliva de la acreditada marca REGAS. Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Vendense al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media.

Superfino á 8 pesetas y media.

Extra virgen á 9 pesetas y media.

Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portofoin, números 10 y 12. — Paris 3^e Arr.

Metales preciosos de todas clases y preciosísimos.

Afinajes en Fundición: Trefilaje y Laminaje: Fábrica de platino, círculos, crisoles y aparatos de Platino puro e iridiado: Nitrato de plata garantido químicamente puro: Cloruro de oro, plata y platino.

1033-63) Teléfono. 1033-64) 1033-65)

REFERENCIAS EN BALEARES.

Manuel Beltrán y C. — Calle Comercio, 13 — Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de Joyería.

BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limaciones, sierras, círculos, tornos y útiles de precisión para relojeros.

RELOJEROS

MECÁNICOS

ENRIQUE CORCHADA

Bajada San Miguel, 1, 2.^o BARCELONA.

Fábrica de productos químicos LUIS BOSCH

DESPACHO

San Felipe y de Rosés, 71 y 73

BADALONA (España)

CРИСОЛ
BREA
MARCA REGISTRADA
Poderoso insecticida, antiséptico, desinfectante y antirriptogámico, no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico para la salud pública.

DESINFECCIÓN GENERAL

Aplicable para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones, cárceles, hospitales, retretes, establos, cuadras, bodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los animales domésticos como son la glosopeda ó mal de pezuña, la sarna ó roña, el muermo, percozo, herpes, rozaduras, etc., etc.

Curación infalible de las enfermedades parasitarias de los naranjos, limoneros, olivos, manzanos, almendros, perales, y demás frutas, viñedos, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescriptibles, lo ofrezco al público seguro de que al emplearlo tal como lo recomiendo obtendrán el éxito completo de cualquiera de las desinfecciones querátenas.

Representante en Menorca: SANTIAGO GASIOU

DEPOSITO PARA EL DETALLE:

D. Lorenzo Miquel-Arravaleta, 18

Pídanse prospectos

LLOYD ICHLIENO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.^a clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

AUDI 8. 8. 18 Octubre.

PRINCESA MAFALDA, 21 Julio.

INDIANA, 7 Agosto. Si es éste el 15

CORDOVA, 27 id.

PRINCESA MAFALDA, 8 Septiembre.

INDIANA, 2 Octubre.

COORDOVA, 26 Diciembre.

PRINCESA MAFALDA, 15 Diciembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:

ESTEVE y Huguet, Plaza Príncipe, 13. — MAHÓN: — Estanco Timoner.

ALAYOR: — Sub-Agencia: — Sebastián Seguí, Arguimont, 14 y 16. — CIUDA-

DELA: — Sub-Agencia: —

Mercado del Pescado, 10. —

Referencias de Menorca:

Primeros días de Octubre: —

Segundos días de Octubre: —

Terceros días de Octubre: —

CUARTOS DÍAS DE OCTUBRE: —

QUINTOS DÍAS DE OCTUBRE: —

SEXTOS DÍAS DE OCTUBRE: —

SÉPTIMOS DÍAS DE OCTUBRE: —

Octavos Días de Octubre: —

Novenos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

Décimos Días de Octubre: —

Undécimos Días de Octubre: —

<p